Comisión de Asuntos Internacionales
Carpeta Nº 2146 de 2013

Versión Taquigráfica N° 1732 de 2013

INTEGRACIÓN GRUPO DE AMISTAD INTERPARLAMENTARIO URUGUAY - IRÁN

ver exposición

APÁTRIDA

Reconocimiento y protección
ver exposición

VISITA DEL SEÑOR EMBAJADOR DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA, DIDIER PFIRTER

ver exposición

GRUPO DE AMISTAD INTERPARLAMENTARIO URUGUAY - SUIZA

Creación
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de julio de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante José Carlos Mahía.

MIEMBROS: Señores Representantes Sonia Fuentes, Juan Manuel Garino Gruss, María Elena Laurnaga, Rubén Martínez Huelmo y Jaime Mario Trobo.

ASISTEN: Señores Representantes Mario Perrachón, Ricardo Planchon Geymonat, Daniel Bianchi y Senador Carlos Moreira.

INVITADO: Señor Embajador de la Confederación Suiza, Didier Pfirter.

SEÑOR PRESIDENTE (Mahía).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Desde cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO.- 1) Nota del señor Representante Mario Perrachón por la que propone la creación del Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- Suiza. 2) Nota del señor Representante Ricardo Planchon por la que propone la creación del Grupo Interparlamentario Uruguay – Suiza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me informa el señor Secretario que quedó pendiente considerar la incorporación al Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay – Irán, del señor Representante Guilermo Facello.

——En discusión la incorporación del señor Representante Facello al Grupo de Amistad Interparlamentario entre Uruguay e Irán.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión la creación del Grupo de Amistad Interparlamentario entre Uruguay y Suiza.

Recibimos dos notas, una del señor Diputado Perrachón -las menciono por orden de llegada- y otra del señor Diputado Planchón. Básicamente, se plantea la necesidad de crear un Grupo de Amistad Interparlamentario entre Uruguay y Suiza, especialmente por la historia de ese país con el nuestro y, en particular, con la zona de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- De acuerdo con el reglamento de los Grupos de Amistad Interparlamentarios, correspondería escuchar al Embajador, en primer lugar, y recibir su anuencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- El primer punto a considerar es el proyecto de ley relativo a "Apátrida. (Reconocimiento y protección)".

Quiero saber si podremos aprobar, en general, este proyecto de ley en el día de hoy.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- He examinado parte del articulado y he encontrado referencias muy directas -algunas casi textuales- a la Ley Nº 18.076, sobre el derecho al refugio, así como a la convención para reducir los casos de apatridios y al estatuto de los apátridas. Toda esta normativa está internalizada, pero en muchos casos está concentrada en forma preponderante en el articulado que nos envía el Poder Ejecutivo.

Lo que ofrezco a la Comisión es hacer un examen pormenorizado de cada artículo y en la discusión particular podemos entrar en mayor detalle, sin mengua de que podría ser aprobado en general. No quiero imponer una velocidad mayúscula, pero sí un trámite tal que permita su aprobación inclusive por parte de la otra Cámara. Esa es la propuesta de trabajo que formulo pero estoy a la orden de lo que disponga la Comisión.

SEÑOR TROBO.- Si bien ya recibimos alguna información, sería importante recabar algún asesoramiento a través de la consulta de representantes de las distintas Universidades con especialidad en Derecho Internacional, tanto públicas como privadas.

Yo dejaría a criterio de la Mesa la fijación de las invitaciones, pero se trata de opiniones importantes. Sin perjuicio de que esto recoja normas internacionales y compromisos que Uruguay tenga, me parece que este tema amerita que solicitemos información adicional. Lo proponemos con el propósito de ilustrarnos.

Como comentario señalo que el progreso de Uruguay en materia de legislación interna vinculada a los compromisos internacionales es muy importante. Pero digo que sería muy bueno que la comunidad

internacional -los países que la integran- también evolucionaran en ese sentido. Seguramente tenemos una ley de migraciones muy importante con una serie de beneficios que hoy día están tomando estado público para la población en general, a través de una publicidad televisiva intensa en cuanto al derecho de los migrantes en nuestro territorio, y sería bueno saber si los países de la región latinoamericana tienen las mismas legislaciones nacionales que permitan a nuestros compatriotas, cuando migran hacia otros Estados, recibir los beneficios, derechos y garantías que se ofrecen cuando los inmigrantes se radican en nuestro país.

Sin perjuicio de que es trascendente que Uruguay avance, también lo es que podamos tener una visión de cómo tratan a los migrantes, sobre todo los países de nuestra comunidad latinoamericana y del Caribe. Importa que Uruguay sea ejemplo en la introducción de normas internacionales que impliquen un beneficio para las personas que se encuentren en esta situación, pero reitero que sería bueno saber en qué situación estamos en la región.

En ese sentido, resultaría interesante que alguien de la Cancillería pudiera venir a exponer sobre cómo se está dando este proceso, tanto en lo que tiene que ver con el trato que reciben los migrantes como con las condiciones que viven en la región, para saber en qué contexto está Uruguay e inclusive a los efectos de la confección del informe por parte de la Comisión.

Por otra parte, expresar a la Cámara lo avanzado que está nuestro país en estos temas, creo que es un agregado de valor importante.

Concluyendo, planteo invitar a los Institutos de Derecho Internacional de las Universidades y pedir a la Cancillería información -puede ser dada por parte de un funcionario o por escrito- sobre la situación en la que están los países de la región con relación a los derechos de los migrantes y al estatuto de los apátridas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay objeciones, mantendremos este tema en el orden del día. La Mesa se comunicará con las distintas Universidades vinculadas con los temas de Derecho Internacional y les enviará el proyecto de ley para que den su opinión en la Comisión; haremos un calendario con las visitas.

Por otra parte, invitaremos a las autoridades de la Cancillería -les enviaremos la versión taquigráfica de esta reunión- a los efectos de que despejen algunos de los planteos que manifestó el señor Diputado Trobo o los que surjan del análisis de los distintos catedráticos. Recuerdo que el 24 de abril de este año, estuvo en esta Comisión el señor Ministro de Relaciones Exteriores, hablando de estos asuntos. Por eso, entiendo que sería complementario, a partir del estudio específico de los aportes que surjan del mundo académico.

(Ingresa a Sala el señor Embajador de la Confederación Suiza, Didier Pfirter)

——En nombre de la Comisión, damos la bienvenida al señor Embajador de la Confederación Suiza, Didier Pfirter. Esta Comisión de Asuntos Internaciones de la Cámara de Diputados tiene el agrado de recibirlo. Esta es su Casa, la Casa del Parlamento uruguayo y en este caso esta es la Comisión que atiende los asuntos exteriores.

Esta Comisión está integrada por tres de los cuatro lemas con representación en el Parlamento, como usted lo sabe y con paridad de miembros entre el Gobierno y la oposición.

En esta oportunidad en el orden del día está el asunto relativo a la posibilidad de constituir un Grupo de Amistad entre Uruguay y Suiza. Han sido invitados a la Comisión los representantes del departamento de Colonia. El señor Diputado Perrachón ya está presente y el resto seguramente lo estará en pocos minutos. Ellos más que yo saben cuáles son los vínculos de la comunidad suiza con ese departamento y con el país en general. Hay solicitudes presentadas en esta Comisión a los efectos de constituir ese Grupo de Amistad Parlamentaria en este Período. Se ha dado especial interés y desarrollo a los Grupos de Amistad Parlamentaria con distintos países. Ya se han constituido varios y creemos que en el futuro podrán significar un factor de dinamismo muy importante a los efectos de generar lazos de amistad e intercambio de trabajo parlamentario, y esto vale tanto para el caso de Uruguay como de Suiza.

El año pasado el Presidente de la Cámara estuvo visitando su país y estoy informado de que vendrá quien ocupa un cargo equivalente al de Presidente del Senado de Uruguay, en Suiza. En ese sentido le vamos a dar

la palabra para conocer sus inquietudes. Le reitero la bienvenida y siéntase como en su Casa.

SEÑOR PFIRTER.- Muchísimas gracias.

Estoy muy agradecido por haber sido recibido y en particular quiero manifestar mi agradecimiento a los señores Diputados que han tomado la iniciativa para constituir un Grupo de Amistad entre los dos países. También cabe destacar la participación del Presidente del Senado y el Presidente de la Comisión de Amistad entre Suiza y Latinoamérica. Se decidió crear una Comisión en este sentido en el Parlamento suizo porque de esa forma tenemos casi la quinta parte de los parlamentarios de ambas Cámaras. Se trata de miembros de este Grupo y también de todos los partidos que hay en el Parlamento. El Presidente de este Grupo me ha asegurado que con mucho placer sería interlocutor de un Grupo de Amistad Interparlamentario entre Suiza y Uruguay. Además, el Presidente es de origen rioplatense; nació en Argentina, pero se integró muy bien en Suiza, a tal punto que es uno de los parlamentarios más conocidos y respetados. El Presidente del Senado, Filippo Lombardi, el 23 y 24 de julio -en menos de dos semanas-, ya tiene agendado encuentros con los Presidentes de ambas Cámaras. Probablemente el señor Presidente Mujica también lo reciba y, a la vez, tiene agendado un encuentro con la señora Intendenta.

Asimismo, se analizó pero no se llegó a una conclusión acerca de la posibilidad de que se reuniera con las dos Comisiones de Asuntos Internacionales. No sé si eso sería posible el día 24, a las diez de la mañana.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería cuestión de consultarlo con los compañeros, pero creemos que sería posible.

Intentaremos coordinar la agenda y nos comunicaremos.

SEÑOR PFIRTER.- Sería muy bueno. Aclaro que habla español, por lo que no sería necesario traducción.

Estoy muy contento de poder recibir esta visita en el inicio de mi gestión aquí, porque el Presidente del Senado, al igual que en Uruguay, es el número dos del Estado, por lo que se trata de una presencia de nivel. También es un personaje muy articulado, por lo que creo que va a ser una buena oportunidad para reforzar los lazos entre los dos países y, por supuesto, si para la ocasión también se puede celebrar la creación de un Grupo de Amistad, sería algo aún más grato para las relaciones bilaterales.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Damos la bienvenida al señor Embajador y manifestamos nuestro beneplácito por su presencia en el seno de la Comisión.

En esta oportunidad habría que aplicar aquello de "más vale tarde que nunca", porque quizás haya pasado desapercibido, entre el fárrago de trabajo parlamentario y la continua creación de Grupos de Amistad, la necesidad de crear uno con la Confederación Suiza. Esto resulta visible en función de que es muy vigorosa la presencia de la comunidad suiza en nuestro país. Pero todo se subsana porque dos legisladores nos han puesto al tanto de la imperiosa necesidad de tener un Grupo de Amistad Parlamentaria que funcione, al igual que los restantes.

El 3 de julio recibimos la nota del Diputado por el departamento de Colonia del Frente Amplio, señor Perrachón, y días después recibimos la del señor Diputado Planchón, también de ese departamento pero del Partido Nacional, a los efectos de constituir e integrar un Grupo de Amistad vigoroso, que trabaje y se pueda sumar a la innumerable presencia en actividades que tiene esa Embajada en nuestro país y en el departamento de Colonia, preferentemente.

Por lo tanto, como miembro de esta Comisión me congratulo de que podamos concretar este viejo anhelo que ha sido materializado gracias a esos Diputados. Me parece que la de hoy es una jornada muy importante porque -como dije anteriormente- la presencia de la comunidad suiza en Uruguay es consustancial a la propia existencia de nuestro país. Se trata de una comunidad que desde los lejanos tiempos fundacionales del país ha estado presente en las actividades y en la construcción de nuestro del Uruguay. Por todo ello, resulta muy buena esta oportunidad.

Es cuanto quería decir, felicitando a todos por esta concreción.

SEÑOR TROBO.- En nombre del Partido Nacional quiero reconocer y agradecer la visita del señor Embajador de la Confederación Suiza, Didier Pfirter y decirle que, naturalmente, estamos congratulados con su presencia, así como en ocasiones anteriores cuando nos han visitado Embajadores de dicha Confederación, con quienes hemos tenido un diálogo intenso vinculado con temas bilaterales y con el pronto despacho de algunos Tratados y Acuerdos internacionales que Uruguay ha firmado con Suiza, inclusive algunos hace poco tiempo.

Quiero destacar al señor Embajador -lo saben los colegas- la importancia que Uruguay da a la conformación de los Grupos de Amistad Parlamentaria, porque además sabemos que los Parlamentos Europeos tienen especial interés en el desarrollo de la vinculación entre los parlamentarios como un elemento agregado y seguramente contribuyente de manera fuerte a la política exterior de los Estados. En particular, sabemos de la activa participación de los parlamentarios de la Confederación Suiza en los distintos ámbitos internacionales, porque precisamente Uruguay, a través de sus delegaciones en esos ámbitos, especialmente el de la Unión Interparlamentaria, tiene un contacto intenso y permanente con los delegados de la Confederación Suiza.

Así que para nosotros, desde la perspectiva de Uruguay, la creación de Grupos de Amistad tiene un valor político funcional muy importante y apostamos fuertemente a que en la conformación de los Grupos los parlamentarios que, obviamente, representan a todos los sectores políticos, pongan su mayor empeño para que no sean una mera relación formal sino una relación de trabajo que permita interactuar y ver las perspectivas que tienen del Uruguay los suizos así como los uruguayos de Suiza, para poder adelantar en aspectos de cooperación mutua, tanto en materia política como comercial, económica o cultural.

Podríamos decir que los Grupos de Amistad Parlamentaria tienen dos tipos de antecedentes. Son Grupos que se crean con el propósito de fomentar una relación o desarrollarla, y en ese sentido el Uruguay, que tiene conformada una cantidad importante de Grupos de Amistad Parlamentaria, tiene Grupos que han sido el prefacio o prólogo de una relación política más intensa con Estados con los que no teníamos relaciones en el pasado. Pero también hay Grupos que lo que vienen de hacer es fortalecer los vínculos existentes entre las Comunidades y los Estados, como es este caso del Grupo de Amistad Parlamentaria con Suiza.

Nosotros celebramos la iniciativa de los señores Diputados Perrachón y Planchón, del departamento de Colonia. Nos consta que es acompañada con fervor por el señor Diputado Bianchi, que también representa a ese departamento y por miembros del Senado, como el señor Senador Moreira, quien también es nativo de allí. Seguramente ellos contribuirán con su trabajo en ese Grupo, que se conforma después de una larga tradición de amistad y cooperación entre Suiza y Uruguay y del afincamiento en Uruguay de comunidades de Suiza desde hace muchísimo tiempo, que se confunden con las vertientes del nacimiento de nuestra historia. Estamos hablando del siglo XIX y de las décadas del setenta y del ochenta, es decir de una larga historia de la que los uruguayos nos sentimos orgullosos. De manera que este instrumento, que es el Grupo de Amistad Parlamentaria, va a servir para fortalecer esos lazos y para consolidar esa amistad que tenemos desde hace tanto tiempo.

Además, el señor Presidente nos ha propuesto que en la instancia de esta visita aprobemos formalmente la conformación del Grupo de Amistad que, por otra parte -debe decirse-, estará integrado por Diputados y Senadores, por lo que será representativo de las dos Cámaras; a eso se llegará, obviamente, luego de la decisión formal de las dos Cámaras, que seguramente podrá ocurrir en las próximas horas.

Por todo esto, la circunstancia de la presencia del señor Embajador aquí y el hecho de que nosotros votemos la conformación del Grupo, nos parece un antecedente que valora esa vinculación que tenemos desde hace tanto tiempo y que queremos que se proyecte hacia el futuro.

Muchas gracias, señor Embajador, por su presencia.

SEÑOR PERRACHÓN.- Nos alegramos sobremanera de que la visita al Uruguay del número dos del Gobierno suizo haya despertado nuestra siesta en cuanto a las relaciones con la Confederación Suiza.

Como Representantes de un departamento que tiene hace 151 años una colonia muy próspera y muy trabajadora, como es Colonia Suiza, que el año pasado hizo los correspondientes festejos del sesquicentenario

de su venida al Uruguay, nos alegramos de que la visita de vuestro gobernante haya despertado nuestro interés en corregir esta falta de formación de un Grupo de Amistad Parlamentaria entre Uruguay y la Confederación Suiza.

Damos la bienvenida a nuestro compañero de Colonia, Representante Nacional por el Partido Colorado, Bianchi, y debemos decir que nuestros ancestros -también estoy hablando en nombre Diputado Planchón, del Partido Nacional- hicieron su primer asentamiento en Colonia Valdense, que está al lado de Colonia Suiza, y vinieron a cultivar la tierra. En su momento el Gobierno les dio la bienvenida y a los dos años también se afincó una inmigración de Suiza. De manera que entre Colonia Valdense y Colonia Suiza, tenemos una buena relación y con el tiempo ambas poblaciones se irán juntando porque son tan prósperas en cultura y en economía y tan prolíferas, que terminarán haciéndolo y formando una Colonia única que podrá llamarse Suizo- Valdense o algo parecido

Esperaremos a vuestro gobernante y entablaremos, personalmente, este tipo de relaciones que ambos Gobiernos inician hoy con esta visita. Nos alegramos de que esto también haya sido una buena noticia para el señor Embajador en el inicio de su gestión en nuestro país y le queremos dar la bienvenida como Embajador de la Confederación Suiza. Consideramos que el que se va a llevar a cabo será un gran evento y confiamos en darle continuidad al relacionamiento de ambos Poderes Legislativos.

SEÑOR PLANCHÓN.- Doy la bienvenida al señor Embajador de la Confederación Suiza.

Simplemente queremos trasmitir la alegría -conjuntamente con los Diputados del departamento de Colonia- de que habíamos elevado la nota para conformar este Grupo de Amistad Parlamentario en pro del buen relacionamiento que tienen ambos países y en especial el departamento de Colonia, como bien decía el señor Diputado Perrachón.

Pero quiero destacar lo que han aportado los descendientes suizos para el departamento de Colonia. Ha sido muchísimo el aporte que han realizado en todas las áreas, en lo cultural, social y político. En Colonia nosotros tuvimos un Intendente descendiente suizo, como el doctor Carlos Moreira Reisch. Es decir que ha sido constante el aporte de Colonia Suiza y Nueva Helvecia en la historia del departamento de Colonia.

Para nosotros va a ser un honor poder tenerlo en nuestro departamento y recibir a las autoridades de la Confederación Suiza.

SEÑOR BIANCHI.- Es un gusto conocerlo; le damos la bienvenida. Ojalá pueda estar pronto por nuestro departamento y en la parte este va a encontrar una pequeña Suiza. Colonia es un departamento muy especial por sus características, pero fundamentalmente esa zona este, con la influencia suiza y alemana, tiene características muy especiales y estoy seguro de que se va a sentir como en su país. Realmente nosotros estamos agradecidos por esa influencia que ha tenido durante tantos años esa inmigración de Suiza y por todo lo que han hecho esos inmigrantes y sus descendientes, dando una impronta especial al departamento de Colonia.

Le damos la bienvenida y esperamos verlo pronto por allá.

Sabemos que también nos va a visitar el Presidente del Parlamento suizo en pocos días, por lo que nos veremos otra vez y seguramente tendremos encuentros periódicos porque la influencia de su país es muy grande en nuestro departamento.

SEÑOR MOREIRA.- Como decimos los abogados, siento que me comprenden las generales de la ley porque yo nací y tengo mis raíces en Colonia Suiza y a pesar de que mi apellido paterno es Moreira, que es de origen español, el materno es Reisch, familia que fue fundadora de Colonia Suiza. De modo que me siento muy identificado con todo lo que hace a esa rica historia y tradición de esos inmigrantes que vinieron a mediados del siglo XIX y construyeron una comunidad con un estilo de vida muy particular.

Al lado de los piamonteses hay una zona que tiene una impronta muy particular y que hoy conserva, incluso frente a los uruguayos que van allí de visita, características muy especiales. El 1º de agosto nosotros

festejamos la independencia de la Confederación Suiza como una fiesta del pueblo de Colonia Suiza. Precisamente el año pasado festejamos los 150 años de la fundación de Colonia Suiza. La verdad es que todos sentimos que una parte de nuestro espíritu pertenece a esa rica tradición e historia. Muchos uruguayos que recorren esa zona ven caracteres muy diferentes allí, distintos a los de otras zonas del país, no mejores ni peores pero el amor por la familia, por la educación, el culto al trabajo, al esfuerzo y a la austeridad, son características muy propias de esa Colonia Suiza que a nosotros nos han marcado mucho. De manera que le deseamos el mejor de los éxitos.

El Embajador anterior trabajó mucho en ocasión de los 150 años de Colonia Suiza y el Gobierno suizo hizo un aporte muy importante, por el cual nosotros le estamos muy reconocidos.

Como ya tengo unos años, viví los 100 años y también los 150 de Colonia Suiza, con particular emoción y sentido de pertenencia a una comunidad que realmente se distingue en el Uruguay y creo que todos los que estamos acá lo reconocemos como un aporte del pueblo de la Confederación Suiza.

Estamos encantados de recibirlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dejo constancia -a su pedido- de que el señor Diputado Garino Gruss debió retirarse por razones de fuerza mayor.

Se va a votar la constitución del Grupo de Amistad Parlamentaria entre Uruguay y la Confederación Suiza.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Se comunicará al Senado en la misma jornada a los efectos de que la Comisión de Asuntos Internacionales pueda hacer lo propio.

SEÑOR PFIRTER.- Muchísimas gracias por estos votos y esta manifestación de amistad entre nuestros dos países, así como por sus calurosas palabras.

Realmente creo que somos dos países que tenemos mucho en común. Aquí muchas personas me hablan del pasado y me dicen que Uruguay era la Suiza de América Latina, pero creo que no hay que hablar en pasado. Cuando vino el señor Ministro Almagro a Suiza, recientemente, dijo que Suiza era el Uruguay de Europa y creo que realmente se puede compartir esa idea y Uruguay sigue siendo la Suiza de América Latina. En los dos meses o algo más que he estado aquí me he podido convencer de que realmente los dos países seguimos teniendo mucho en común por la manera de ser y de tratarnos como sociedades. No solo en Colonia -donde tengo entendido que hay colonias suizas- tenemos mucho en común sino en todo el país.

También me parece muy lindo que valdenses y suizos hayan elegido vivir, lado a lado, como lo hacen en Europa, donde la casa real del Piamonte era originaria de Suiza y muchos valdenses...

SEÑOR MOREIRA.- Llegaron un poquito antes, me parece.

SEÑOR PFIRTER.- Sí, lo dijo el señor Diputado Planchón. Creo que fue dos años antes.

(Diálogos)

——También hubo valdenses que fueron a Suiza. Inclusive, tenía un tío abuelo -desafortunadamente ya no lo tengo- que era valdense. Por tanto, hace mucho tiempo que conozco a los valdenses y sus venerables tradiciones.

Asimismo, quiero decir que ya había tenido el placer de estar en el departamento de Colonia. Hace treinta y tres años que fui por primera vez y ahora voy a volver.

SEÑOR MOREIRA.- ¿En qué carácter fue?

SEÑOR PFIRTER.- Solo como viajante, aunque sin mochila.

SEÑOR MOREIRA.- ¿Dónde aprendió español?

SEÑOR PFIRTER.- En aquellos tiempos tenía veinte años. Estuve casi un año viajando por América Latina y lo aprendí hablando.

En aquel momento me encantó Colonia. Fui a Nueva Helvecia este fin de semana y ya había ido en diciembre con mi predecesor que, como ustedes dicen, se ha empeñado mucho en tejer estas relaciones.

Quiero señalar que, por primera vez de manera organizada, un grupo de sesenta personas visitó los lugares de origen de los descendientes de Suiza en el departamento de Colonia. Así me he podido convencer de los lazos de amistad intensos que se han creado gracias al trabajo de mi predecesor y mediante estas festividades de los ciento cincuenta años. Estoy convencido de que los mismos lazos se pueden tejer entre los Parlamentos de los dos países. Ese será un paso muy importante en la mayor profundización de las excelentes relaciones entre nuestros dos países.

Les agradezco mucho por haberme recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión, le agradecemos su visita.

(Se retira de Sala el señor Embajador de la Confederación Suiza, señor Didier Pfirter)

SEÑORA LAURNAGA.- Quisiera recordar algo que sé que la Comisión tiene muy presente: el sábado 27 de julio se conmemoran los cien años de la fundación de San Javier, que es una colonia rusa. Ya que con el Embajador hablábamos de todo el aporte de la inmigración al Uruguay, nos parece muy importante recordar esta fecha.

Aunque, en realidad, es algo que no tiene por qué pedir esta Comisión, solicito que se convoque al Grupo de Amistad Parlamentario Uruguay- Rusia para la semana próxima, a fin de ver la posibilidad de que algunos de los miembros de este ámbito parlamentario pueda desplazarse hasta San Javier en esa fecha y tener una reunión formal del Grupo de Amistad allí.

Tengo la información extraoficial de que alguna otra Comisión se va a reunir allí en ese momento, pero no sé cual. En definitiva, deberíamos confirmar si hay parlamentarios que se van a desplazar hacia San Javier, a fin de instrumentar, de la forma más económica posible para el Parlamento, una presencia en esa instancia.

SEÑOR TROBO.- Me parece muy oportuna la iniciativa de la señora Diputada Laurnaga. También tengo una información no oficial en el sentido de que un grupo de parlamentarios rusos estaría visitando el Uruguay, en mérito a esa celebración.

Quizás sería bueno reunirnos la semana que viene porque así podremos recoger información acerca de las visitas y preparar algún evento para esa instancia. Eso se podría instrumentar a través de la Secretaría.

SEÑOR PRESIDENTE.- Saludamos la iniciativa de la señora Diputada Laurnaga y así procederemos con la Secretaría.

Se levanta la reunión.